**Las Oficinas Técnicas de los Distritos Urbanos atendieron 23.864 gestiones ciudadanas en 2024**

La Delegación de Participación apuesta por fomentar la presencia de la juventud en el tejido vecinal y la actualización del Reglamento de Participación Ciudadana

**9 de enero de 2025.** La Delegación de Participación Ciudadana, Cooperación y Voluntariado atendió durante el año 2024 casi 24.000 gestiones ciudadanas desde las Oficinas Técnicas de los Distritos Urbanos (Este, Noreste, Sur y Noreste), facilitando los trámites administrativos y acercando la atención a las barriadas. En concreto, fueron 23.864 las gestiones facilitadas a la ciudadanía, en todo lo referente a volantes y certificados de empadronamiento, firmas digitales, compulsas y registros.

Esta delegación recibió, a través de las Oficinas de Distrito, un total de 926 demandas, de las que se ha realizado seguimiento, manteniendo un contacto permanente con entidades y colectivos.

El servicio de Participación realizó durante el año 2024 un total de 1.765 atenciones, tanto presenciales como telefónicas o por correo electrónico. Las altas en el Registro Municipal de Entidades fueron 31, en concreto 6 deportivas, 12 culturales, 5 sociales, 3 juveniles, 2 de medio ambiente y 3 vecinales.

La delegada Carmen Pina mantuvo durante todo el año una agenda de reuniones y visitas en el ámbito de la Participación Ciudadana, que se suman al trabajo desarrollado a través de las sesiones de pleno de los Consejos Territoriales de los Distritos, en los que se informó de los principales proyectos de gestión municipal que marcaron el año en la ciudad.

Cabe reseñar la actividad que se desarrolla en los centros sociales, como son el Blas Infante y La Granja, dentro de sus programas de uso de espacios a entidades y colectivos, tanto para convocatorias culturales y formativas, como para reuniones y asambleas, con 14.795 y 16.147 asistentes, respectivamente.

Con respecto a la programación de actividades, desde la Delegación se ha apostado por líneas de trabajo que van a ser importantes durante 2025, como son el acercamiento a la zona rural, la agilización de las herramientas dirigidas a la participación, el fomento de la implicación ciudadana desde el sentimiento de pertenencia al barrio y al entorno, y la perspectiva intergeneracional, fomentando el encuentro entre la juventud y los mayores, apostando de esta forma por ese relevo generacional progresivo necesario para que los chicos y chicas vayan ocupando su lugar en el tejido asociativo vecinal.

**Actividades lúdicas y formativas**

Entre las actividades lúdicas celebradas en los Distritos, la actividad ‘Animación navideña en mi barrio 2024’ contó con una excelente acogida por parte de los centros escolares, con una participación de más de 1,797 niños y niñas de 26 centros educativos en diferentes emplazamientos municipales, como centros sociales, instalaciones deportivas y también en colegios de la zona urbana y rural, convirtiéndose en espacios en los que se acerca la Navidad a los barrios, contribuyendo así a la descentralización de las actividades navideñas y en su difusión ala zona rural.

En relación a la programación de Navidad, la Delegación de Participación Ciudadana también organizó un taller de repostería navideña intergeneracional con el Club de Participación Oeste, en el Centro de Barrio Pedro Palma, con el que se apuesta por ese contacto intergeneracional y por el conocimiento por parte de la juventud de los colectivos vecinales, comprometiéndolos además con la vida del barrio.

Con ese mismo objetivo de la participación de la juventud y la convivencia intergeneracional, el pasado año se realizaron **dos talleres de ‘Creación de Cortometrajes: Mi barriada’** en el **Distrito Sur y Distrito Oeste**, dirigidos a jóvenes y movimiento vecinal que han tenido la oportunidad de **narrar la vida de sus barrios** familiarizándose con el lenguaje audiovisual y las herramientas de grabación y montaje. Estas actividades contaron con **una metodología participativa y mayoritariamente práctica**, con la que se pretende conseguir en las persona participantes una reflexión a través de dinámicas socio educativas y de aprendizaje.

En el ámbito formativo, la Delegación de Participación Ciudadana trabajó de la mano con la Diputación de Cádiz para la celebración en diferentes espacios municipales de diferentes cursos de su Escuela de Ciudadanía, dirigidos a acercar al tejido asociativo a información sobre tramitación de subvenciones y ayudas.

**Voluntariado**

Entre las novedades del año 2024, cabe señalar que la Delegación de Participación Ciudadana inauguró en diciembre una exposición fotográfica con un recorrido por las asociaciones inscritas en el Catálogo del Voluntariado de Jerez, para sensibilizar en esta materia y seguir generando alianzas y colaboración entre las entidades; con un contacto permanente en el que se está visitando a todas las entidades del Catálogo del voluntariado

Esta Delegación ha seguido trabajando en los objetivos que marca nuestra certificación como Ciudad por el Comercio Justo, con actividades de sensibilización, como el II Concurso de Fotorecetas de Comercio Justo, y la colaboración permanente con la comunidad educativa, visibilizando sus experiencias, como la tienda inaugurada este curso en la Salle Mundo Nuevo.

En esta línea de proyectos impulsados durante el año 2024 y que tendrán su continuación en 2025, es importante recordar la elaboración del nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que ha conllevado un proceso de consulta pública previa para la presentación de propuestas ciudadanas.

**Reglamento de Participación Ciudadana**

La actualización de este Reglamento Orgánico se enmarca en el objetivo de agilizar la participación ciudadana, regulando procedimientos que faciliten que la ciudadanía y las entidades de participación ciudadana puedan trasladar sus propuestas de una forma más ágil y sencilla, fomentando las herramientas digitales, y modernizando esas herramientas de intercambio de propuestas y debate. La finalidad es lograr una participación más directa y fomentar el sentimiento de pertenencia al barrio, enlazando con los objetivos de la candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura. Con este trabajo, el Reglamento se adaptará a la Ley Andaluza de Participación Ciudadana.

De cara a este año 2025, la Delegación de Participación Ciudadana trabaja en la renovación de las Guías de Recursos y Servicios de los Distritos, con el objetivo de fomentar el conocimiento y contacto entre todos los agentes sociales y administrativos de cada zona de Jerez y ofrecer una herramienta informativa y de consulta muy útil.Esta información actualizada vendrá a enriquecer el contenido de la APP ‘Jerez Smart’, ofreciendo un nuevo servicio a la ciudadanía con todos los datos de interés de cada distrito.